



LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2023 MC-00027

1. EXPEDIENTE2023 MC-00027

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2023 MC-00027

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

DESCRIPCIÓN: GUARDERIAS INGRESOS DEL 22 DE FEBRERO NO GENERADOS EN LA MC 00017 2023, CORRESPONDIENTE A DOS REGULARIZACIONES POR IMPORTE DE 131,13 Y 1.547,44 (REVISADO)

FECHA:: 14/04/2023 HASTA: __/__/____

TITULAR EXPEDIENTE: S4111001F JUNTA DE ANDALUCIA

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
18/04/2023	1-MC_00027_2023_PROVIDENCIA DE ALCALDÍA GUARDERIAS_REG NOV-DICI, PROC 2	javillanova	Ejecutado
18/04/2023	2-MC_00027_2023_GEN_PROPOSTA GUARDERIAS GUARDERIAS_REG NOV-DICI, PROC 2	aperea	Ejecutado
18/04/2023	3-MC_00027_2023_F-600-2023_GUARDERIAS_REG NOV-DICI, PROC 2	rbueno	Ejecutado
18/04/2023	4-MC_00027_2023_DECRETO_GUARDERIAS_REG NOV-DICI, PROC 2 2023/02054	magomez	Ejecutado
21/04/2023	Operación 2023-11000868	sicervino	Ejecutado
21/04/2023	Operación 2023-22007495	sicervino	Ejecutado
21/04/2023	DECRETO RELACIÓN CONTABLE 2023 0000061 2023/02095	magomez	Ejecutado
04/05/2023	RELACIÓN CONTABLE 2023-61	aperea	Ejecutado
04/05/2023	ORDEN DE PAGO KOALA SOLUCIONES	jiespinosa	Ejecutado
04/05/2023	R 642 KOALA SOLUCIONES	jiespinosa	Ejecutado
11/05/2023	JUSTIFICANTE DEL PAGO	ebenitez	Pendiente



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Como consecuencia de:

- Ingresos provenientes de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Junta de Andalucía, compensación económica por gestión del servicio público de escuelas infantiles: Ángel de la Guarda, San Sebastian y Virgen del Rosario, *correspondientes al mes de REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2.*

Por todo ello y por medio de la presente:

DISPONGO:

1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº 00027 2023 en la modalidad de Generación de Créditos.

2.- Que por Intervención se emita informe sobre la legislación aplicable, el procedimiento a seguir en la tramitación de la presente modificación presupuestaria, así como sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

3.- Una vez instruido lo anterior, sométase el expediente al órgano competente para su aprobación.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

EL ALCALDE-

Fdo: D. Joaquín Villanova Rueda

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2023MC-00027
CVE: 07E7001C9C4500P3V8E0B0Y3Z9	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 18/04/2023	Fecha: 14/04/2023
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/04/2023 14:25:58	Hora: 00:00
		Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA

EXPTE: 2023 MC 00027 2023

Mediante Ingresos provenientes de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Junta de Andalucía, compensación económica por gestión del servicio público de escuelas infantiles: Ángel de la Guarda y San Sebastián, correspondientes al mes de **REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2.**

La fijación y cuantificación de los créditos de que se trata, que alteran la cuantía del presupuesto, así como los conceptos de ingresos a los que se imputan las aportaciones, son los siguientes:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	22709	Trabajo otras empresas (Guardería E.I. San Sebastian) (INGRESOS DEL 22/02/23) REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2 29017621	2023 0000010	131,13 €
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	22709	Trabajo otras empresas (Guardería E.I. Ángel de la Guarda) (INGRESOS DEL 22/02/23) REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2 29016331	2023 0000010	1.547,44 €
TOTAL					1.678,57 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	45080		Junta de Andalucía	2023 0000010	1.678,57 €
TOTAL					1.678,57 €

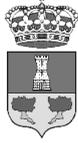
En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital.
El Concejal-Delegado

Fdo. D. Abel Perea Sierra

CSV: 07E7001C9C4B00N1R6L1H2J6E5

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E7001C9C4B00N1R6L1H2J6E5	ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia, Smart City - 19/04/2023	EXPEDIENTE:: 2023MC-00027
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/04/2023 09:38:11	Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

EXPEDIENTE: MC_00027 2023

MODALIDAD: Generación de Crédito

ASUNTO: INFORME DE LA INTERVENCIÓN (artículo 43 RD 500/1990)

**INFORME
F-0600-2023**

El funcionario que suscribe, Interventor-Acctal. del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente informe en relación con el expediente **MC 00027 2023** de modificación de créditos propuesto por el Concejal-Delegado de Economía y Hacienda.

ANTECEDENTES DE HECHO

Expediente número 00027 2023 de generación de crédito motivado por:

PROPUESTA

Ingresos provenientes de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Junta de Andalucía, compensación económica por gestión del servicio público de escuelas infantiles: Ángel de la Guarda, San Sebastián y Virgen del Rosario, correspondientes al mes de **LIQUIDACIÓN REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2**.

La modificación que se propone consiste en generar créditos, alterando la cuantía del presupuesto, financiados mediante Ingresos de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- En virtud de lo previsto en el artículo 43.2 del RD 500/1990, Bases de Ejecución del Presupuesto 2023 (base número 23).

CSV: 07E7001C9C4C00H5Q8G6S2O618



CVE: 07E7001C9C4C00H5Q8G6S2O618	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 20/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/04/2023 12:47:04	EXPEDIENTE:: 2023MC-00027 Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

CONCLUSIONES

1. Se trata del supuesto de generación de créditos contemplado en el artículo 43.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril. Generar se vincula a crear algo que aparece como nuevo, a partir de dotaciones que antes no existían, permitiendo realizar gastos hasta ahora imprevistos, bien en su cuantía o en su destino.
2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, para proceder a la generación de crédito uno de los requisitos indispensables es la existencia del compromiso firme de aportación.
3. Tal compromiso se acredita mediante ingresos provenientes de la Junta de Andalucía, correspondientes a las liquidaciones por gestión del servicio público de las escuelas infantiles: **LIQUIDACIONES REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2 : E.I. Ángel de la Guarda y E.I. San Sebastián**
4. En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
5. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
6. Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales” (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).

El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.

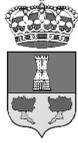
Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación genera créditos en el capítulo de gastos 2, que se financia exclusivamente con un nuevo concepto de ingreso correspondiente al capítulo 4 de ingresos, por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. El incremento de los citados capítulos de gastos se equilibra con el incremento del capítulo 4 de ingresos, sin repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

CSV: 07E7001C9C4C00H5Q8G6S2O618



<p>CVE: 07E7001C9C4C00H5Q8G6S2O618 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 20/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/04/2023 12:47:04</p>	<p>EXPEDIENTE:: 2023MC-00027 Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>
--	--	--





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

7. Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 23 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2023, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
8. Esta Modificación de Crédito deberá ser publicada en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
9. Las partidas afectadas por este expediente son las siguientes

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	22709	Trabajo otras empresas (Guardería E.I. San Sebastian) (INGRESOS DEL 22/02/23) REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2 29017621	2023 0000010	131,13 €
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	22709	Trabajo otras empresas (Guardería E.I. Ángel de la Guarda) (INGRESOS DEL 22/02/23) REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2 29016331	2023 0000010	1.547,44 €
TOTAL					1.678,57 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	45080		Junta de Andalucía	2023 0000010	1.678,57 €
TOTAL					1.678,57 €

Concurriendo expediente los presupuestos y requisitos necesarios para su aprobación, pueden generarse el en el Presupuesto de 2022 los créditos detallados propuestos por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda.

En consecuencia, se informa FAVORABLE el expediente **00027 2023** de modificación presupuestaria mediante generación de créditos, en los términos mencionados.

Aprobado el expediente, su contabilización habrá de hacerse utilizando los documentos previstos en la Instrucción de Contabilidad.

Alhaurín de la Torre a fecha de firma electrónica

CSV: 07E7001C9C4C00H5Q8G6S2O618



CVE:
07E7001C9C4C00H5Q8G6S2O618
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 20/04/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/04/2023 12:47:04

EXPEDIENTE:: 2023MC-00027
Fecha: 14/04/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

LA INTERVENCIÓN

CSV: 07E7001C9C4C00H5Q8G6S2O618



CVE: 07E7001C9C4C00H5Q8G6S2O618 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 20/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/04/2023 12:47:04	EXPEDIENTE:: 2023MC-00027 Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	---	--





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2023 02054
21/04/2023 10:18**

DECRETO

ASUNTO: Expediente número 00027 2023 de modificación del Presupuesto de 2023 por Generación de Créditos.

Incoado expediente Nº MC 00027 2023 para modificar el Presupuesto de 2023 por generación de créditos en el estado de gastos con compromisos firmes de aportación de terceros, considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal F-0600/2023, **RESUELVO:**

Aprobar el expediente de generación de créditos Nº MC 00027 2023 en el presupuesto de 2023, conforme al siguiente detalle

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	22709	Trabajo otras empresas (Guardería E.I. San Sebastian) (INGRESOS DEL 22/02/23) REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2 29017621	2023 0000010	131,13 €
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	22709	Trabajo otras empresas (Guardería E.I. Ángel de la Guarda) (INGRESOS DEL 22/02/23) REGULARIZACIONES NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PROC2 29016331	2023 0000010	1.547,44 €
TOTAL					1.678,57 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	45080		Junta de Andalucía	2023 0000010	1.678,57 €
TOTAL					1.678,57 €

En Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma digital

Doy Fé, La Secretarí

El Alcalde-Presidente





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MPI

Clave Operación: 020.Positivo

Fecha Operación: 21/04/2023

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	MODIFICACIÓN DE PREVISIONES INICIALES	Nº Operación : 2023 11000868
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Expediente : 2023 MC-00027
		Nº Aplicaciones : 1
		Oficina :
		Ejercicio : 2023

AÑO DEL PRESUPUESTO: 2023	IMPORTE
CL.ORGÁNICA :	
CL.ECONÓMICA :45080 OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN	
APLICACIÓN : OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.	1.678,57
IMPORTE (en letra): MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	1.678,57
CÓDIGO PROYECTO: 2023 0000010	
INTERESADO: S4111001F JUNTA DE ANDALUCIA	
TEXTO LIBRE	
MC 00027 2023 GENERACIÓN REGULARIZ. GUARDERIAS	
Nº de Operación: 2023 11000868	Aprobación: 6 - DECRETO DE ALCALDÍA 21/04/2023
Sentado en Libro Diario de Contabilidad General. FECHA: 21/04/2023 Toma de razón.	
La Intervención	El Alcalde

CSV: 07E7001CAF6400V6C8K8C1C9S2



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC

Clave Operación: 060.Positivo

Fecha Operación: 21/04/2023

Contabilidad	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	Nº Operación: 2023 22007495
Presupuesto de Gastos		Nº Op. Anterior: 2023 11000868
		Nº Expediente.....: 2023 MC-00027
		Nº Aplicaciones.....: 2
Presupuesto Corriente		Ejercicio.....: 2023

PRESUPUESTO: 2023	Importe	Cuenta
Cl. Orgánica :		
Cl. Programa :		
Cl. Económica :		
Aplicación :MULTIAPLICACIÓN		
IMPORTE (en letra): MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS		1.678,57

Proyecto de Gasto: 2023 0000010**Recurso de Financiación:** Transferencias**Texto Libre:**

MC 00027 2023 GENERACIÓN REGULARIZ. GUARDERIAS

Observaciones:Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.
Fecha: 21/04/2023Resolución 02054 de DECRETO DE ALCALDÍA
Fecha: 21/04/2023**La Intervención****El Alcalde**

Página 1 de 2

CVE: 07E7001CAF6500P9C8V4S5L0D9

URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>**FIRMANTE - FECHA**ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 21/04/2023
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 21/04/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/04/2023 12:28:43

EXPEDIENTE:: 2023MC-00027

Fecha: 14/04/2023

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001CAF6500P9C8V4S5L0D9





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2023 02095
24/04/2023 11:32**

DECRETO

Vista las operaciones que se relacionan en el conjunto 2023 00000061, que consta de 2 registros, cuyo importe pendiente asciende a la cantidad de 1.678,57 siendo el primer proveedor KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA, con número de operación 2023 22007496 y el último KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA con número de operación 2023 22007497.

Considerando la necesidad de la prestación de los servicios a realizar y/o adquisición de material.

De conformidad con lo señalado en las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Entidad, y en uso de las competencias atribuidas en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, delegadas en esta Concejalía y lo dispuesto en el RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, así como el art. 54 y siguientes del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, donde se establece que el Alcalde-Presidente es el competente para la autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones, sin perjuicio del régimen de delegación establecido.

R E S U E L V O

1. Reconocer la obligación de los gastos de la relación adjunta nº 2023 00000061, que consta de 2 registros, cuyo importe pendiente asciende a la cantidad de 1.678,57 siendo el primer Tercero KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA, con número de operación 2023 22007496 y el último KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA con número de operación 2023 22007497.

2. Dar conocimiento del presente Decreto a la Intervención Municipal.

En ALHAURIN DE LA TORRE a la fecha de la firma digital.

El Concejal Delegado

Doy Fe, por Secretaría.

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E7001CB25400Z2W1D4T4X110	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 24/04/2023	EXPEDIENTE:: 2023MC-00027
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 24/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2023 11:32:30	Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





RELACIÓN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS

Número de Relación: 2023 000061

REG. NÚM. OPER.	FECHA	IMP. TOTAL	IMP. DTOS.	IMP. IVA	IMP. LÍQUIDO	ORDENADO	PDTE. ORDENAR	PAGADO	PDTE. PAGAR	TOTAL PDTE	
1	2023 22007496	21/04/202	1.547,44 €	0,00 €	0,00 €	1.547,44 €	0,00 €	1.547,44 €	0,00 €	0,00 €	1.547,44 €
Operación Anterior		-	Justificante de Gasto	2023-66000995	IBAN: ES5800496728812216349331	Tercero:	A87045423 - KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA				
Texto:		REGULARIZACIÓN NOVIEMBRE 2022 Y DICIEMBRE 2022 (2º PROCEDIMIENTO)									
(A)	2023 11 323 22709	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS			1.547,44€						
2	2023 22007497	21/04/202	131,13 €	0,00 €	0,00 €	131,13 €	0,00 €	131,13 €	0,00 €	0,00 €	131,13 €
Operación Anterior		-	Justificante de Gasto	2023-66000996	IBAN: ES5800496728812216349331	Tercero:	A87045423 - KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA				
Texto:		REGULARIZACIÓN MES NOVIEMBRE 2022 (2º PROCEDIMIENTO)									
(A)	2023 11 323 22709	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS			131,13€						
Total Relación:			1.678,57 €	0,00 €	0,00 €	1.678,57 €	0,00 €	1.678,57 €	0,00 €	0,00 €	1.678,57 €

Por Intervención

EL CONCEJAL DELEGADO

Sentado en el Libro Diario
de Contabilidad General

La Intervención

Fecha: __/__/____

EI



CVE: 07E7001CAF8300P4G7L9R6O7N9	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 04/05/2023 ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, OPTIM., TRANS. - 04/05/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/05/2023 09:28:59	EXPEDIENTE:: 2023MC-00027 Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

P

Clave Operación: 500

Signo: Positivo

Contabilidad Presupuesto de Gastos	ORDENACIÓN DE PAGO	Nº Operación: 2023 22008524
		Nº Op. Anterior: 2023 22007496
Presupuesto		Nº Expediente.....: 2023 MC-00027
		Nº Aplicaciones.....: 1
		Ejercicio: 2023

PRESUPUESTO: 2023	Importe	Cuenta
Ci. Orgánica :11 EDUCACION		
Ci. Programa :323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE		
Ci. Económica :22709 TRABAJOS OTRAS EMPRESAS		
Aplicación :TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	1.547,44	623

Concepto I.V.A.:	Tipo%	Importe	Cuenta
-------------------------	--------------	----------------	---------------

--	--	--	--

Concepto Descuento:	Importe	Cuenta
----------------------------	----------------	---------------

--	--	--

IMPORTE (en letra): MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS **1.547,44**

IMPORTE DESCUENTOS **0,00**

IMPORTE I.V.A.

IMPORTE LÍQUIDO **1.547,44**

Proyecto de Gasto: 2023 0000010

Interesado: A87045423 KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA

IBAN.....: 11481 ES5800496728812216349331

Endosatario/Embargante.:
IBAN.....:

Tipo de Pago.....: PAGO DIRECTO **Relación Contable:**

Forma de Pago: TRANSFERENCIA

Caja o Banco Pagador: 041 UNICAJA ES1121033046033112000014 **Nº. Cheque:**

Texto Libre:REGULARIZACIÓN NOVIEMBRE 2022 Y DICIEMBRE 2022 (2º PROCEDIMIENTO)

REGULARIZACIÓN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE AT. SOCIOEDUCATIVA Y COMEDOR EI ÁNGEL DE LA GUARDA

Observaciones:

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria. Fecha: 04/05/2023		
---	--	--

La Intervención	El Alcalde	La Tesorería
------------------------	-------------------	---------------------

CVE: 07E7001CE04100T9E4D8I3U7Z7	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 04/05/2023 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 04/05/2023 JOSE IGNACIO ESPINOSA MUNOZ-Tesorero - 10/05/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/05/2023 07:50:56	EXPEDIENTE:: 2023MC-00027 Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--

CSV: 07E7001CE04100T9E4D8I3U7Z7





<p>CVE: 07E7001CE04100T9E4D8I3U7Z7</p> <p>URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 04/05/2023 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 04/05/2023 JOSE IGNACIO ESPINOSA MUNOZ-Tesorero - 10/05/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/05/2023 07:50:56</p>	<p>EXPEDIENTE:: 2023MC-00027</p> <p>Fecha: 14/04/2023</p> <p>Hora: 00:00</p> <p>Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>
--	---	---

CSV: 07E7001CE04100T9E4D8I3U7Z7



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

P

Clave Operación: 500

Signo: Positivo

Contabilidad Presupuesto de Gastos	ORDENACIÓN DE PAGO	Nº Operación: 2023 22008525
		Nº Op. Anterior: 2023 22007497
Presupuesto		Nº Expediente.....: 2023 MC-00027
		Nº Aplicaciones.....: 1
		Ejercicio: 2023

PRESUPUESTO: 2023	Importe	Cuenta
Ci. Orgánica :11 EDUCACION		
Ci. Programa :323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE		
Ci. Económica :22709 TRABAJOS OTRAS EMPRESAS		
Aplicación :TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	131,13	623

Concepto I.V.A.:	Tipo%	Importe	Cuenta
-------------------------	--------------	----------------	---------------

--	--	--	--

Concepto Descuento:	Importe	Cuenta
----------------------------	----------------	---------------

--	--	--

IMPORTE (en letra): CIENTO TREINTA Y UN EUROS CON TRECE CÉNTIMOS **131,13****IMPORTE DESCUENTOS** **0,00****IMPORTE I.V.A.****IMPORTE LÍQUIDO** **131,13****Proyecto de Gasto:** 2023 0000010**Interesado**: A87045423 KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA**IBAN**.....: 11481 ES5800496728812216349331**Endosatario/Embargante.:****IBAN**.....:**Tipo de Pago**.....: PAGO DIRECTO **Relación Contable:****Forma de Pago**: TRANSFERENCIA**Caja o Banco Pagador:** 041 UNICAJA ES1121033046033112000014 **Nº. Cheque:****Texto Libre:**REGULARIZACIÓN MES NOVIEMBRE 2022 (2º PROCEDIMIENTO)
REGULARIZACIONES PROCEDIMIENTO 2. MES DE NOVIEMBRE
BONIFICACIONES DE USUARIOS DE EI SAN SEBASTIÁN
C**Observaciones:**

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria. Fecha: 04/05/2023		
---	--	--

CSV: 07E7001CE04100T9E4D8I3U7Z7



CVE: 07E7001CE04100T9E4D8I3U7Z7

URL Comprobación:

<https://sede.alhaurindelatorre.es/>

index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHAROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 04/05/2023
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 04/05/2023
JOSE IGNACIO ESPINOSA MUNOZ-Tesorero - 10/05/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/05/2023 07:50:56

EXPEDIENTE:: 2023MC-00027

Fecha: 14/04/2023

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL





CVE: 07E7001CE04100T9E4D8I3U7Z7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 04/05/2023 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 04/05/2023 JOSE IGNACIO ESPINOSA MUNOZ-Tesorero - 10/05/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/05/2023 07:50:56	EXPEDIENTE:: 2023MC-00027 Fecha: 14/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--





LISTADO DE TRANSFERENCIAS

NÚMERO DE RELACIÓN: 2023 00000642
CAJA / BANCO PAGADOR: M.P.C.A. RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQUERA
IBAN: ES1121033046033112000014

Table with 4 columns: REG., ENTIDAD BANCARIA (SUCURSAL), IBAN, BENEFICIARIO, IMPORTE. Contains two rows of transfer data.

TOTAL BANCO PAGADOR..... : 1.678,57 €

TOTAL..... : 1.678,57 €

EN ALHAURIN DE LA TORRE, A

La Intervención

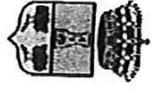
El Alcalde

La Tesorería



Table with 3 columns: CVE, FIRMANTE - FECHA, EXPEDIENTE. Contains verification details and digital signatures.





2023 AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

LISTADO DE TRANSFERENCIAS

Fecha: 4-may-2023
Página: 1

NÚMERO DE RELACION: 2023 00000642
CAJA / BANCO PAGADOR: M.P.C.A. RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQUERA
IBAN: ES1121033046033112000014

ENTIDAD BANCARIA (SUCURSAL) IBAN BENEFICIARIO IMPORTE
BANCO SANTANDER, S.A. ES5800496728812216349331 KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA 1.547,44 €
BANCO SANTANDER, S.A. ES4900496728812216349331 KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA 131,13 €

TOTAL BANCO PAGADOR: 1.678,57 €
TOTAL: 1.678,57 €

La Intervención

El Alcalde

La Tesorería

PAGADO CONTABILIZADO
11 MAYO 2023
3046 - Av. Cristóbal Colón, 13
Alhaurín de la Torre

Formulario de datos con campos: CVE, URL Comprobación, FIRMANTE - FECHA, Ejecución, Fecha, Unid. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7001CE04400H8C4N9L40E03

9W8K96S7E78P001CFFFC100L2AL0:V:SSC



CVE: 07E7001CFF100P8Z7E7S6K8M6
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 11/05/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/05/2023 10:09:22
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2023MC-00027
Fecha: 14/04/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

